

Escrito por Editor
Viernes, 16 de Octubre de 2015 00:01 -

Escala Crítica/Columna diaria

*Se derrochan recursos para multiplicar los pobres; políticas fallidas *La fórmula de Angus Deaton: gastos, ingresos, qué se compra

*Aprueban el desafuero de Montaño, el PRI se opone, el magistrado se va

Víctor M. Sámano Labastida

EN TABASCO cuando arrancó el gobierno surgido de la coalición Movimiento Progresista se anunció que la prioridad sería el combate a la pobreza. Se entiende, porque esta ha sido la bandera de las izquierdas. En el más reciente reporte del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval), Tabasco es uno de los pocos estados que logró frenar el crecimiento de la pobreza y de la pobreza extrema. Inclusive logró un pequeño avance. Insuficiente, pero explicable en un contexto de equívocas políticas mexicanas.

En julio pasado, el portal de internet “Animal Político” realizó un recuento de 20 años de “combate fallido” a la pobreza. Majó Siscar destacó que “desde 1990 a la fecha, el gasto para el desarrollo se ha triplicado, sin embargo el porcentaje de población pobre ha descendido menos de dos puntos porcentuales. Uno de cada cuatro municipios mexicanos presentan rezagos a niveles como los del África Subsahariana”.

Un hecho de verdadera alarma. Aunque refiere que el primer programa de combate específico a la desigualdad y las carencias lo implantó Carlos Salinas de Gortari en 1988 con “Solidaridad”, en realidad la inversión pública con el pretexto de destinar recursos a paliar las pésimas condiciones de millones de compatriotas viene de mucho antes. Se remonta a los años veinte y treinta. Ya en los gobiernos de Luis Echeverría existían mecanismos de distribución de productos básicos a las poblaciones marginadas, y con José López Portillo a principios de los años ochenta se establecieron el IMSS-Coplamar y el Sistema Alimentario Mexicano (que nos recuerda ahora la Cruzada Nacional contra el Hambre, de Peña Nieto).

Programas van y vienen, la pobreza no se detiene.

EL ALMA DEL SISTEMA

BIEN harían los gobernantes mexicanos y los políticos que aspiran a gobernar en asomarse a la obra de quien este año recibe el Premio Nobel de Economía. Angus Deaton, nativo de Escocia, fue reconocido por sus estudios que vinculan el consumo, la pobreza y el bienestar. Podría parecer demasiado obvio, pero el ahora galardonado demostró cómo las formas de

consumo individuales deben ser consideradas para formular políticas que promuevan el bienestar y la reducción de la pobreza.

Según explican los especialistas del Comité del Nobel, “al vincular las opciones individuales (de consumo) a los resultados agregados, su investigación ha ayudado a transformar los campos de la microeconomía, macroeconomía, y economía del desarrollo”.

Para Deaton son tres las interrogantes que deben responderse para saber cómo elaborar las políticas contra la pobreza: 1.- ¿Cómo distribuyen los consumidores sus gastos entre diferentes bienes?; 2.- ¿Cuánto de los ingresos de la sociedad se gasta y cuánto se ahorra?; 3.- ¿Cuál es la mejor forma de medir y analizar el bienestar y la pobreza?

Precisamente en estos días se reunieron en la Ciudad de México varias organizaciones civiles para advertir que la población es rehén de las industrias que elaboran “productos que matan”. El tema central es el del consumo, porque según el Encuentro de Organizaciones Sociales en Favor de la Salud Integral, organizado por Comunicación, Diálogo y Conciencia (Códice), Campaign for Tobacco Free Kids, la Alianza Nacional para el Control del Tabaco y la Fundación Interamericana del Corazón, los tomadores de decisiones no están dando a la salud el grado de importancia que merece.

Aunque estas agrupaciones ponen énfasis en la salud física y en los altos costos que para la medicina pública tienen los padecimientos crónicos derivados de un “mal consumo” - tabaquismo, alcoholismo, obesidad, sobrepeso, males cardíacos, muertes por accidentes-, tampoco se pueden ignorar las enfermedades sociales. No lo dijo el Nobel reciente, el señor Deaton, pero las grandes corporaciones (ahora posesionadas del poder político) construyen una sociedad enferma.

La pobreza no es un resultado, es el sistema. En pobreza vive actualmente uno de cada cuatro niños mexicanos. El futuro ya está aquí.

LLERGO, MONTAÑO, AJUSTES

DESPUÉS de una innecesaria y desgastante polémica, sobre todo porque se mantuvo en el terreno de las descalificaciones, asumió como diputado local el ex priista Mario Llergo para suplir al dirigente petrolero Pilar Córdova quien ahora es diputado federal del tricolor. El problema para este partido es que intentó colocar a Miguel Romero, ex dirigente partidista, como una manera de mantener su actual número de diputados. Ya en la disputa reciente por las candidaturas para los comicios de junio, el tricolor había perdido a la diputada Esther Alicia Dagdug, quien se pasó al Partido Verde.

Desde hace varios años existe la discusión sobre quienes llegan a los cargos bajo las siglas de un partido y su característica como “representantes populares”. Estas dos identidades se han perdido: ni los partidos se hacen cargo de la conducta y proceder de sus militantes-funcionarios, ni estos asumen a cabalidad los intereses populares.

Escrito por Editor

Viernes, 16 de Octubre de 2015 00:01 -

Otro suplente que hoy tomó posesión es Ángel Domínguez Jiménez, en lugar de Francisco Castillo Ramírez, éste último aspirante a la dirigencia del PAN. Aunque la ausencia de Castillo es temporal.

Como parte de la “movida” sesión de ayer en el Congreso local, los diputados aprobaron separar de su cargo –quitarle el fuero constitucional- a Jorge Montaña Ventura, quien había sido avalado por el Senado de la República como magistrado del Tribunal Electoral de Tabasco.

Montaña Ventura, quien es procesado por el presunto responsable del delito de ejercicio indebido del servicio público, había sido cuestionado públicamente poco antes de ser designado. En una carta pública, representantes de los partidos que participaban en el Pacto por Tabasco -PRD, PAN, PVEM, PMC, PT y Panal-, expresaron desde octubre del año pasado que Montaña era “inelegible” y pedían al Senado tomar en cuenta sus argumentos. Fueron ignorados.

Un total de 20 diputados votaron por el desafuero, uno se abstuvo y ocho sufragaron en contra. Veremos ahora cómo reacciona el Senado.

Al igual que sucede con los consejeros de los órganos electorales locales, la centralización de las decisiones ha mostrado sus limitaciones. De la misma forma los diputados pueden ser calificados a la luz de sus posiciones en asuntos fundamentales.

AL MARGEN

COMO ocurre anualmente, hoy serán entregados los premios estatales de administración pública que otorga el IAP-Tabasco. Serán tres categorías: Servicio público; Mejores prácticas y Docencia e investigación. Este reconocimiento lleva el nombre del ex gobernador Mario Trujillo, quien realizó durante su mandato una serie de acciones para modernizar la estructura y funciones de la administración estatal. (vmsamano@yahoo.com.mx)